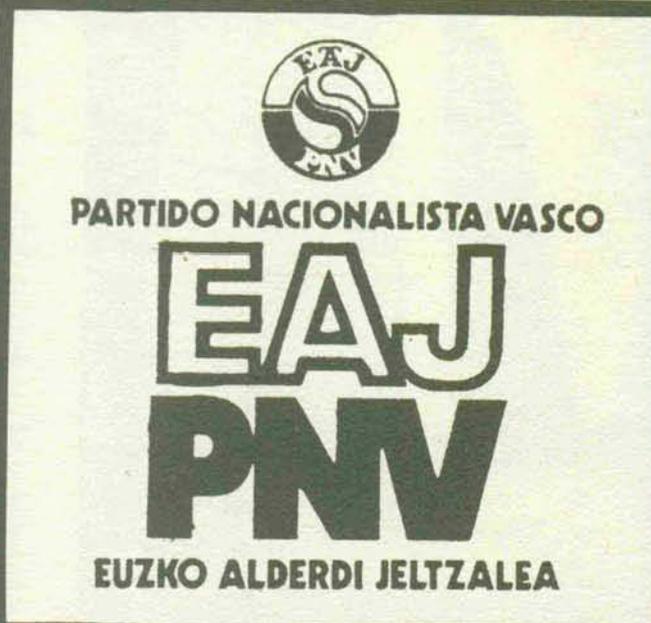


Los Partidos Políticos en



la Transición Manuel Pérez Ledesma



PARTIT SOCIAL DE CATALUNYA



ap
Alianza Popular



TRAS dos meses de negociaciones entre el Gobierno y una comisión formada por representantes de distintos sectores de la oposición —la llamada en aquellos momentos «Comisión de los Nueve»—, el 8 de febrero de 1977 se promulgó un Real Decreto fundamental para la legalización de los partidos políticos españoles. Formalmente se trataba tan sólo de una modificación de la Ley de Asociaciones, concretada en la desaparición de la «ventanilla», según el término periodístico utilizado entonces. Es decir, desaparecía el poder del Ejecutivo para admitir o denegar la legalización de los partidos, que pasaba a manos del Tribunal Supremo, y se limita-

SE cumplían entonces cuarenta años desde la promulgación del decreto de la Junta de Defensa Nacional de 13-IX-1936 por el que se prohibieron todos los partidos y agrupaciones políticas o sociales integrantes del Frente Popular u opuestas al Movimiento Nacional, y se decidió confiscar sus bienes y perseguir a sus afiliados. El preámbulo de aquel decreto era suficientemente expresivo de la mentalidad autoritaria que durante los cuarenta años siguientes impidió el desarrollo legal y obligó a la clandestinidad a todas las

organizaciones antifranquistas: «Durante largo tiempo ha sido España víctima de actuaciones políticas desarrolladas por algunos partidos que, lejos de cooperar a la prosperidad de la Patria, satisfacían ambiciones personales con detrimento del bien común, pero nunca como en los momentos anteriores al presente ha culminado el antipatriotismo en la formación de entidades que, bajo apariencia política, envenenaron al pueblo con el ofrecimiento de supuestas reivindicaciones sociales, espejuelo para que las masas

obreras siguieran a sus dirigentes, quienes las aprovecharon para medrar a su costa, lanzarlas a la perpetración de toda clase de desmanes y cristalizar al fin en la formación del funesto llamado Frente Popular...». Para la mayoría de los observadores, el aspecto más llamativo del proceso de legalización fue su carácter pacífico. El reconocimiento de los hasta entonces «nefastos» partidos políticos, que Franco había definido en múltiples ocasiones como «entidades fragmentadas, atomizadas, artificialmente montadas y en el fondo disgregadas», propias del «anárquico sistema liberal», opuestas al bien común, etc., se llevó a cabo con toda tranquilidad, entre la alegría de sus militantes, para los que suponía el fin de las angustias del período de clandestinidad, y sin más incidentes que la dimisión de algún alto cargo militar y ligeros revuelos en los cuartos de banderas. Se trataba de una novedad en la historia de España, pero también de una novedad a escala mundial. Mientras en 1976, al publicar la edición inglesa de un libro ya clásico sobre los partidos políticos, Giovanni Sartori mostraba fuertes dudas sobre la posibilidad de que un régimen de



El 21 de octubre de 1977 los miembros más destacados de «Alianza Popular» se reunieron en una rueda de prensa, celebrada en el madrileño Hotel Mindanao. (De izquierda a derecha, en la fotografía: Thomas de Carranza, Licinio de la Fuente, Gonzalo Fernández de la Mora, Manuel Fraga Iribarne, Laureano López Rodó, Silva Muñoz y, fuera de imagen, Cruz Martínez Esteruelas).

*ban los trámites de legalización a la presentación de un acta notarial firmada por los dirigentes del partido, acompañada por los Estatutos del mismo. En los días siguientes, una tras una fueron pasando por el Registro la mayoría de las organizaciones políticas del país. «Los partidos ya son legales», afirmaba el 15 de febrero **El Socialista** en sus titulares de primera página. Aunque en algunos casos el reconocimiento de esta legalidad exigía negociaciones un tanto rocambolescas, e incluso no se produciría antes de las elecciones del 15 de junio del mismo año.*

partido único pudiera evolucionar por sí solo y sin rupturas hasta convertirse en un régimen pluralista, tres años después el mismo Sartori se veía obligado a reconocer en una nota a la edición española de su obra (**Partidos y sistemas de partidos**) que «España es de hecho el único ejemplo verdaderamente convincente de una transición pacífica (que también es una recuperación) de la dictadura a la democracia». Pero la novedad de esta transición pacífica no es el único rasgo original del sistema español de partidos. Al cabo de tres años de funcionamiento del mismo, son otros aspectos los que más nos llaman la atención. En especial, el desajuste existente entre los partidos legales de nuestros días y sus precedentes del período republicano y de la época de la lucha clandestina; y complementariamente el escaso arraigo que tales partidos han alcanzado hasta ahora entre la población española, y que está estrechamente ligado al tan comentado fenómeno del desencanto. Quizá a través del análisis de estos fenómenos alcancemos un conocimiento más riguroso del papel de los partidos en la transición política, de su fuerza y sus debilidades, que el obtenido con la simple

contemplación de sus actividades públicas.

LA MEMORIA SELECTIVA, O LOS LIMITES DE LA CONTINUIDAD

Después de veinte años de fascismo en Italia, o tras doce años de nazismo en Alemania, las primeras elecciones libres mostraron una clara continuidad con las últimas elecciones del período anterior al ascenso de estos regímenes totalitarios, tanto en el peso relativo de los distintos partidos como en la lealtad de los votantes o en la composición de

la élite política. En Argentina, después de casi veinte años desde el golpe de septiembre de 1955, las elecciones presidenciales de 1973 permitieron un triunfo peronista con porcentajes similares a los obtenidos antes del golpe. Incluso si retrocedemos hasta el siglo pasado, encontraremos en otros países ejemplos similares de continuidad: por limitarnos a un caso, las pautas de comportamiento electoral de la primera etapa de la Tercera República francesa eran muy parecidas a las de 1848. En cambio, en España los cuarenta años de franquis-



Miembros de la Ejecutiva del Partido Comunista de España muestran su alegría, en la sede del Partido, tras conocer la noticia de su legalización, en abril de 1977. (En la fotografía, de izquierda a derecha, se puede distinguir, entre otros, al cineasta Juan Antonio Bardem, el economista Ramón Tamames y el actual cuarto vicepresidente del Congreso, Ignacio Gallego).

mo han supuesto una clara ruptura con el sistema de partidos del período republicano, reflejada en la desaparición casi total de algunas organizaciones clave en aquel momento, o en la aparición de otras, sin ninguna ligazón con aquel período. A pesar del crecimiento del sector servicios y del desarrollo de unas clases medias en gran medida secularizadas, y pese a que el restablecimiento del régimen monárquico sin un previo referéndum ofrecía argumentos de peso para los defensores de la legitimidad republicana, los partidos republicanos han desaparecido casi por completo de

mero de escaños por los radicales y la CEDA en 1933, única vez que se presentó aislado, y que cuando se presentó en coalición obtuvo menos diputados que sus aliados republicanos— se convirtió en 1977 en el eje fundamental de la izquierda, con una fuerza muy próxima a la del partido del Gobierno, a pesar de que en esta ocasión se presentaba solo y tenía frente a él al sector histórico desgajado de su mismo partido y a una coalición formada por el Partido Socialista Popular y por algunos partidos socialistas de las nacionalidades y regiones, bajo la denominación de «Unidad Socialista».

los votantes castigaron a aquellos partidos a los que consideraban responsables del pronunciamiento militar y premiaron a quienes habían defendido tradicionalmente la nueva forma de Gobierno y habían mantenido una actitud de oposición a Primo. En cambio, tras la dictadura franquista no valen estos criterios para la explicación del éxito de algunos partidos y el fracaso de otros. Al no haberse producido un cambio de régimen, no hay partidos premiados por ello; y tampoco, al menos en el caso de los partidos de ámbito estatal, se observa un corrimiento del favor de los electores hacia los partidos que mantuvieron una clara lucha clandestina durante el franquismo. Es bien sabido que durante estos cuarenta años la oposición recayó fundamentalmente sobre los hombros del Partido Comunista —«el Partido», como se le llamaba sin más explicación durante la dictadura—, de algunos grupos desgajados de él y situados a su izquierda, o de diversas personalidades democristianas, socialdemócratas o socialistas ajenas al PSOE (Ruiz Jiménez, Dionisio Ridruejo o Tierno serían ejemplos significativos). Sin embargo, los democristianos se hundieron en las primeras elecciones generales, el PSP acabó uniéndose al PSOE, dadas sus escasas posibilidades económicas y políticas, los socialdemócratas no fueron capaces tras la muerte de Ridruejo de presentar una alternativa propia, los comunistas ortodoxos no lograron un aumento considerable en comparación con las elecciones de 1936 (en las que habían conseguido 17 diputados) y los



El Consejo Político de UCD, en mayo de 1980. De izquierda a derecha, en la foto, Rafael Arias-Salgado, el presidente Suárez, Manuel Núñez y Abril Martorell.

la vida política. De la misma forma, en la derecha los grupos democristianos, herederos directos o indirectos de la CEDA, y algunos de cuyos líderes desempeñaron un papel de oposición durante la dictadura, se hundieron en las primeras elecciones generales, a excepción de quienes se habían unido al carro del poder y se integraron en UCD. En cambio, el Partido Socialista Obrero Español —que durante la República había sido ampliamente superado en nú-

No es la primera vez que se producen cambios de esta envergadura en el sistema de partidos dominantes en España. Tras la dictadura de Primo de Rivera, pese a su corta duración en comparación con el franquismo, las elecciones de 1931 supusieron el hundimiento de la derecha dinástica, en el poder durante todo el período de la Restauración, y el triunfo de los socialistas, la izquierda republicana o los radicales. Pero en este caso la explicación resulta bastante fácil:

comunistas disidentes, que en 1977 aún no habían sido legalizados y tuvieron que presentarse camuflados, no han conseguido todavía ni un solo escaño.

Conviene insistir en que estas consideraciones se refieren únicamente a los partidos de ámbito estatal. En el caso de las nacionalidades y regiones periféricas, la situación es totalmente distinta: no sólo han pervivido algunos partidos históricos (PNV, Esquerra Republicana), sino que sobre todo las elecciones favorecieron a quienes habían mantenido una actitud de oposición en el período franquista, desde Convergencia Democrática de Cataluña o el PSC hasta los herederos políticos de la lucha armada de ETA, como Herri Batasuna o Euskadiko Esquerra. Incluso las elecciones de 1979, las elecciones municipales y las elecciones para los Parlamentos autonómicos reforzaron esta pauta de comportamiento, al reforzar a los partidos no estatales y favorecer a grupos mal colocados o que no compitieron en 1977, como el PSA, la Unión del Pueblo Gallego o la Unión del Pueblo Canario.

Pero volviendo a los partidos estatales, si no es posible explicar sus éxitos o sus fracasos por la continuidad de la memoria histórica ni por la lucha clandestina frente al franquismo, ¿cuál es el factor fundamental que nos permite entender la correlación actual de fuerzas? ¿O se trata sólo de un conjunto de azares o de causas inconexas entre sí? Como la explicación por el azar resulta siempre poco elegante, y se suele suponer que los factores momentáneos sólo **intervienen para reforzar o debilitar tendencias más**



Presidencia del XXVIII Congreso Extraordinario del PSOE, celebrado en 1979. (De izquierda a derecha en la fotografía: Maravall, E. Alonso, Carmen García Bloise, Alfonso Guerra, Felipe González y Rubial).

profundas, creo que la causa fundamental debe encontrarse en el funcionamiento, en las zonas no periféricas y en los sectores poco o nada combativos contra el franquismo, de una memoria selectiva, que premió a quienes consideraba menos responsables de la evolución política de los cincuenta años anteriores, y por ello menos responsables de la guerra y los cuarenta

años de dictadura. De ahí el castigo electoral a los falangistas, a los franquistas no regenerados de Alianza Popular, pero también a los democristianos, a los republicanos o a los comunistas; es decir a todos aquellos grupos o partidos que mantenían actitudes claramente vinculadas con el pasado, y no habían realizado los cambios necesarios en sus planteamientos y su per-



Reunión del Comité Central del Partido Comunista de España, celebrado, en Madrid, el 15 de abril de 1977. (En primera fila, sentados, entre otros, Marcelino Camacho, el segundo por la derecha; Santiago Carrillo, el tercero por la derecha; Pilar Bravo, la quinta por la derecha; de pie: el segundo por la izquierda, Gregorio López Raimundo, y el tercero por la izquierda, Ramón Tamames).

sonal dirigente para adaptarse a la nueva situación. Y de ahí también las recompensas electorales a los franquistas con propósito de enmienda, a quienes habían hecho una carrera como altos cargos administrativos o técnicos durante la dictadura, pero no se identificaron de forma total con ella, o a los socialistas, desligados tras la renovación del Congreso de Suresnes de su dirección histórica.

En conjunto, una población en una elevada proporción joven, urbana y que no ha conocido la guerra civil premiaba a las organizaciones políticas menos atadas al pasado, tanto si se trataba del pasado republicano como del franquista. La comparación entre socialistas y comunistas es, a este respecto, significativa. Los segundos soportaron el peso mayor de la lucha antifranquista; pero este sacrificio, en lugar de beneficiarles electoralmente, los perjudicó. Contra ellos pesaba la acusación de haber sido en parte responsables del conflicto (la propaganda franquista repitió incansablemente que el Alzamiento fue la respuesta a un complot comunista que se fraguaba en 1936), unida a las críticas de diversos sectores anarcosindicalistas, poumistas o socialistas por su actuación durante la guerra, y a la permanencia de una dirección procedente de aquella etapa; pero también pesó la imagen difusa, pero bastante extendida, de que su lucha antifranquista había creado agitación y desorden en el país, y había colaborado indirectamente en la falta de apertura y en el mantenimiento de un régimen dictatorial. En cambio los socialistas, más libres de

acusaciones por su actuación en el período bélico, se beneficiaron de la renovación de su dirección y de su casi total ausencia de actividad durante el franquismo.

Por supuesto, junto a este factor básico intervinieron otros de indudable importancia. La posesión del poder por parte de los franquistas arrepentidos, y la creación desde él de la Unión de Centro Democrático; la falta de apoyo declarado de la Iglesia a los democristianos; el apoyo de los partidos y la In-

dente importancia, pero no representan a nuestro juicio la variable fundamental. Prueba de ello es que en las elecciones de 1979, cuando algunas de estas circunstancias habían desaparecido, las pautas de comportamiento electoral se mantuvieron estables, sin más cambios que los avances de diversos partidos periféricos. Y sobre todo, prueba del papel decisivo de esta memoria selectiva es el escaso número de trasvases de votos desde los dos partidos más importantes a los



El domingo 18 de noviembre de 1979 tuvo lugar, en la Plaza de Oriente, una concentración convocada por la «Federación de Combatientes». En la fotografía, la presidencia del acto: de izquierda a derecha: Raimundo Fernández-Cuesta, Girón, la duquesa de Franco, Pilar Primo de Rivera, Blas Piñar, entre otros.

ternacional Socialista —que en los años setenta recuperaban posiciones en toda Europa, tras el letargo de las décadas anteriores— al PSOE; la tolerancia que en los años finales del franquismo y en el primer período de la transición consiguió este partido gracias a su estrategia de conquistar parcelas de libertad y al miedo de los sucesivos Gobiernos ante un empuje excesivo de los comunistas; el retraso en la legalización de los republicanos y de los grupos a la izquierda del PCE, son factores de evi-

siguientes en la lista. El descontento no se ha reflejado en el paso de votantes centristas a Alianza Popular, o de votantes socialistas al PCE, pese a que ambos partidos organizaron sus campañas electorales en esta dirección: la memoria selectiva de que hemos hablado crea barreras difíciles de franquear, por lo que los votantes descontentos no han tenido más salida que la abstención. Lo cual nos conduce inexorablemente al segundo tema que queríamos examinar: el escaso arraigo de los partidos entre la po-

blación española, reflejado en el «desencanto», el aumento constante del número de abstenciones y la crisis de militancia.

BIPARTIDISMO Y ABSTENCION

En las discusiones de los politólogos anglosajones sobre las razones que inducen a la gente a votar por uno u otro partido, se señalan tres posibilidades fundamentales. Hay quienes votan en virtud de una clara identificación ideológica con un partido, y por tanto su voto suele tener una gran estabilidad: son votantes fijos o inmóviles. Hay, además, quienes deciden su voto de acuerdo con la respuesta que los partidos dan a determinadas cuestiones políticas clave; y hay, por fin, quienes se inclinan en uno u otro sentido según la imagen que dan los distintos partidos, y que se refleja en su posición en el espacio político. Si trasplantamos estos criterios a España, parece claro que los votos por identificación ideológica son escasos o en número reducido: se limitan a los votantes de edad ligados a sus lealtades tradicionales, a los militantes o simpatizantes del período de la clandestinidad, o a los militantes falangistas o identificados con el régimen franquista. Aún menor ha debido ser el número de quienes votaron de acuerdo con la respuesta de los partidos a cuestiones políticas, al menos entre los partidos estatales, si tenemos en cuenta la gran similitud de las posiciones de todos ellos ante los problemas clave del país, tanto en 1977 como en 1979. El establecimiento de un régimen constitucional, la lucha contra el paro y la crisis económica, el fin del ais-

lamiento internacional de España, y en 1979 el restablecimiento de la seguridad ciudadana o la elevación de la productividad, eran temas comunes a todos los partidos parlamentarios, cuyos programas no precisaban a través de qué fórmulas concretas se iban a lograr estos objetivos. Por ello, parece seguro que los votos estuvieron influidos sobre todo por la imagen de los distintos partidos, por su posición en el espacio político. Para ser más precisos, podríamos decir que se trataba en un alto porcentaje de votos negativos: los votos socialistas eran sobre todo votos contra la pervivencia del personal franquista, y los votos centristas representaban una opción contra los socialistas y contra una política rupturista.

Desde esta perspectiva, parece acertada la creencia de los dos partidos mayoritarios en la consolidación de un sistema bipartidista. Existían fuertes barreras, procedentes de la memoria selectiva, que dificultaban el trasvase de votos y el desbordamiento de centristas y socialistas por la derecha o por la izquierda, respectivamente. Al sentirse seguros de los votos adquiridos en 1977, ambos se lanzaron a la captura de los votos dudosos o indecisos, que por definición se encontraban en un punto medio entre ellos. De aquí la competencia centripeta y los intentos de ucedos y socialistas por ampliar su espacio político, que llevaron a sucesivas operaciones de cambio de imagen. El partido en el Gobierno favoreció la actuación de su sector socialdemócrata, e impulsó una reforma fiscal, seguida en estos momentos por una ley

del divorcio, pese a la oposición de las corrientes más conservadoras del mismo. Por su parte, los socialistas atribuyeron su derrota en marzo de 1979 a la pervivencia de una imagen excesivamente radical para los votantes moderados, que dificultaba su presentación como alternativa real de poder y creaba contradicciones entre sus declaraciones teóricas y su programa electoral, hábilmente aprovechadas por sus competidores en la campaña. La operación —más de imagen que reflejo de un debate teórico en el seno del partido— que comenzó con la negativa de Felipe González a aceptar una declaración de principios de carácter marxista, y condujo a la celebración de un Congreso Extraordinario en el que se arrojó el lastre ideológico del período anterior, iba dirigida a acabar con esta contradicción y a ofrecer una nueva imagen, más adecuada para los votantes moderados. En ambos casos, el comportamiento de UCD y el PSOE se ajustó perfectamente al «modelo económico» expuesto en 1957 por Anthony Downs: «Los partidos formulan políticas a fin de ganar elecciones, y no ganan elecciones a fin de formular políticas», de donde se deduce que el fin primordial de los políticos no es mantener la coherencia ideológica, sino «salir elegidos».

Pero si esta estrategia compartida era políticamente impecable —ya nos referiremos más adelante a sus problemas desde el punto de vista ético—, hay dos aspectos complementarios en los que el análisis de ambos partidos resultó erróneo. Olvidaron, para empezar, que el bipartidismo sólo fun-



Jornada de apertura del Congreso Constituyente del Partido Socialista de Andalucía, en julio de 1976.

ciona cuando las dos organizaciones que se disputan el poder presentan opciones alternativas claramente diferenciadas ante los principales problemas del país, y que se agota cuando las respuestas a las cuestiones son demasiado parecidas o cuando se practica una política de concertación, o de consenso, que anula y hace invisibles las diferencias. Y tampoco tuvieron en cuenta la inestabilidad de los votos basados en la imagen, frente a la inmovilidad de los votos por identificación ideológica. De aquí que muchos electores, descontentos con su partido, tuvieran dificultades evidentes para emitir su voto: no podían pasar al otro de los dos grandes, ya que se trataba de votos negativos en la mayor parte de los casos, ni traspasar las barreras establecidas por la memoria selectiva; su única salida, si no disponían de opciones alternativas en los

partidos nacionalistas de las zonas periféricas, era la abstención.

El crecimiento de la abstención es, por ello, el aspecto más significativo de la vida política española de los últimos años, y el que mejor refleja las limitaciones de la estrategia bipartidista. En cuanto tal, no representa sólo el desengaño ante el partido al que inicialmente se votó, sino un rechazo al sistema de partidos en su conjunto. No pretendemos negar ahora la existencia de votantes de otros partidos que han acabado optando por la abstención: comunistas desengañados por la política pragmática del PCE; sectores de la izquierda extraparlamentaria descontentos ante el dogmatismo y las posiciones sectarias de los grupos situados en este terreno; simpatizantes de las diversas organizaciones que, tras presentarse en las primeras elecciones, abando-

naron la vida política ante la debilidad de sus resultados, etc. Pero nos parece que son más numerosas e importantes las abstenciones derivadas del desánimo ante la ausencia de ofertas alternativas en los dos partidos básicos del sistema político. Y éste es de nuevo un rasgo original de la vida política actual, que denota la falta de continuidad con el período republicano. Mientras en la Segunda República la abstención tenía un fuerte componente ideológico; ya que era el fruto del apoliticismo cenetista, estaba organizada a través de las campañas de esta central sindical en los períodos electorales, y podía considerarse como una respuesta revolucionaria frente al sistema de partidos, la abstención actual es un fenómeno «natural», desorganizado, no reivindicado ni organizado por nadie, y en el que junto a un sector abs-

tencionista por razones ideológicas, hay un alto número de ciudadanos cuya abstención se debe al malestar ante el callejón sin salida en que le han colocado los dos grandes partidos.

No cabe duda de que tras los resultados de las elecciones a los Parlamentos autónomos, tanto ucedeos como socialistas se han visto obligados a modificar sus planteamientos anteriores. Para ambos, la etapa del bipartidismo parece haber acabado. Prueba de ello es el acercamiento de UCD a los grupos nacionalistas, reflejado en los pactos con la Minoría Catalana y el PSA ante la votación de confianza y en el visible acercamiento al PNV. Para el partido en el Gobierno, el objetivo ahora no es ya volver al bipartidismo, sino mantener el pluripartidismo dentro de unos límites de moderación que eviten su conversión, según la terminología de Sartori, en «pluralismo extremo» o «polarizado». Por su parte, los socialistas parecen haber descubierto el peligro de un acercamiento excesivo a UCD y la necesidad de recuperar una imagen de oposición, bastante deteriorada por la política del consenso. De aquí su negativa a formar un Gobierno de coalición y su intento, a través de la moción de censura, de presentarse como una oposición enérgica, aunque moderada en su ideología y en sus respuestas a las principales cuestiones que el país tiene planteadas. Aún está por ver si esta doble reconversión se saldará o no con éxito.

LA CRISIS DE MILITANCIA: LA OTRA CARA DEL DESENCANTO

Si la abstención representa el fenómeno más visible y



Alianza entre Convergencia Democrática de Cataluña y Esquerra Democrática, con vista a las elecciones de 1977. En la fotografía, entre otros y de izquierda a derecha: el tercero, Roca Junyent, a continuación Ramón Trias Fargas y Jordi Pujol (actual presidente de la Generalidad de Cataluña).

espectacular de la vida política española, su correlato en la vida interna de los partidos es la crisis de militancia, en sus dos aspectos complementarios: descenso del número de afiliados a la mayoría de los partidos y disminución de la actividad política de quienes aún siguen integrados en ellos. De nuevo nos encontramos con una característica singular de nuestro país. En toda Europa, tras la derrota de los

fascismos en la Segunda Guerra Mundial, se produjo un claro auge de la actividad partidaria, especialmente notable en los países que acababan de sufrir directamente el totalitarismo fascista. Se construyeron, o se reconstruyeron, auténticos partidos de masas, con una gran capacidad de arrastre entre los ciudadanos, que se ha mantenido sin cambios sustanciales hasta nuestros días, aunque ya en



Vista de la mesa presidencial del Congreso del Partido Nacionalista Vasco, que se celebró, en Pamplona, en marzo de 1977.



Blas Piñar, dirigente de Fuerza Nueva, presidiendo, en Santoña, un homenaje ante el monumento a Carrero Blanco, en mayo de 1978.

los años cincuenta comenzó a observarse un cierto repliegue hacia la vida privada, y una disminución de la importancia de la actividad política. En España, tal fenómeno sólo se ha producido en dimensiones muy reducidas. Si bien es cierto que en los dos primeros años de la transición, los partidos de masas experimentaron un crecimiento notable, en 1979 y 1980 el retroceso ha sido también muy considerable. Debido a la opacidad de la mayoría de los partidos, no contamos con censos rigurosos y precisos del número y la distribución de sus afiliados; pero es posible hacerse una idea a partir de los datos suministrados en vísperas de sus congresos o gracias a algunas informaciones periodísticas o privadas. Se sabe así que el PCE, que estuvo próximo a los 200.000 afiliados en el momento de mayor empuje, se encuentra ahora con poco más de 100.000, y que el PSOE, cuyo número de militantes no superaba los 4.000 en 1975, tras un rápido crecimiento

seguido de un claro reflujo, tiene en estos momentos unos 50.000 cotizantes. Cifras que están muy lejos, no ya de los tres millones del PCI, sino del medio millón de miembros del Partido Socialista Italiano, que se mantienen a pesar del declive de este partido desde el final de la guerra mundial.

Se han aducido hasta ahora muchas y muy variadas razones para explicar esta situación: las constantes críticas a los partidos por parte de los propagandistas del franquismo, la falta de experiencia democrática, la esclerotización de los aparatos partidarios, etc. Pero quizá sea útil abordar el problema desde otra perspectiva.

En los estudios sobre el tema, se suele atribuir a los partidos políticos varias funciones fundamentales. Son a la vez creadores de ideología, instrumentos de adoctrinamiento y medios de comunicación de las necesidades de los distintos sectores sociales, cuyas exigencias transmiten al po-

der, cumpliendo así un papel decisivo de estructuración y mediación. Son también el cauce para la formación de opciones políticas, de programas o respuestas a las cuestiones globales planteadas en cada momento. Sirven para establecer lazos de solidaridad entre sus miembros, que en los casos extremos de partidos altamente estructurados llevan a la creación de una auténtica «contrasociedad» (como ha visto muy bien A. Kriegel en sus análisis del PCF). Y son, por fin, mecanismos para la selección del personal político, de los líderes políticos que un sistema parlamentario necesita para su funcionamiento. Como señaló Crotty en su intento de definición global, «un partido político es un grupo organizado formalmente que desempeña las funciones de educar al público..., que recluta y promueve a individuos para cargos públicos, y que establece una función de vinculación general entre el público y las personas que adoptan las decisiones en el Gobierno».

Pero en el caso español, no parece que los partidos existentes hayan cubierto la mayor parte de estos objetivos. Su escasa capacidad para la creación ideológica, su debilidad e indefinición teóricas, han estado acompañadas por un fortalecimiento de las tendencias burocráticas, de manera que la formulación de opciones políticas ha quedado en manos de pequeños grupos de expertos no controlados por las bases de los partidos y cuyas opiniones pasan directamente a los cuadros superiores de los mismos, sin un debate abierto en el conjunto de la organización. Las necesidades sociales no en-

cuentran por ello cauces adecuados de expresión, con lo que la maquinaria partidista se ha alejado progresivamente de la base social en que teóricamente se apoyaba. De ahí la distancia creciente entre los aparatos partidarios y el conjunto de reivindicaciones de los sectores más vivos de la sociedad, desde el feminismo a las corrientes ecologistas o a las diversas minorías defensoras de comportamientos discordantes con las pautas sociales dominantes. Por supuesto, no se trata en este caso de un fenómeno exclusivamente español, dado que la esclerotización de los partidos ha conducido en toda Europa a este tipo de distancias y enfrentamientos; pero en España el problema es más agudo y las posibilidades de acercamiento más remotas.

En suma, en lugar de servir para la agregación, canalización y transmisión de abajo arriba de las distintas exigencias sociales, unos partidos mal definidos ideológicamente, opacos y cada vez más alejados de su base social, sólo parecen capaces de cumplir la última de las funciones mencionadas en el esquema teórico: la selección del personal político. Y esto conduce a una nueva serie de problemas. Si son ciertos los datos, el PSOE cuenta con más de 10.000 concejales, en su mayoría de reciente ingreso en el partido, para unos 50.000 afiliados; es decir, hay una posibilidad entre cinco de ocupar un cargo municipal. De aquí derivan consecuencias fáciles de imaginar: la competencia entre militantes con una escasa antigüedad en la organización impide el desarrollo de lazos de solidaridad como los que apa-



Un militante de Fuerza Nueva, durante la concentración ultraderechista de «Las Ventas», Madrid, en junio de 1978.

recían en los partidos obreros de fines del siglo pasado (reflejados en la utilización de términos como «compañero» o «camarada»), convierte la elaboración de las listas electorales en una auténtica lucha por el cargo, desata enfrentamientos personales de gran intensidad, a veces encubiertos por motivaciones ideológicas, y reduce la vida interna de la organización a debates sobre política municipal de escaso interés para quienes no quieren entrar en este tipo de enfrentamientos. No es de extrañar que, en tal situación, hayan abandonado en los dos últimos años el Partido Socialista una cuarta parte

de sus militantes más antiguos, abrumados ante la proliferación de conflictos internos y la depauperación de la vida partidaria. El caso del PSOE es probablemente paradigmático. Al tratarse de un partido de aluvión, formado en un plazo muy corto de tiempo con una mezcla de viejos militantes y jóvenes cuadros, y cuyo desarrollo se ha apoyado en sucesivos procesos de fusión con otros partidos socialistas (el PSC, Convergencia Socialista de Madrid, el PSP...), no contaba con la solidez organizativa necesaria para asumir sin conflictos la avalancha de votos que cayó sobre él en las

dos elecciones generales. No existía en su seno un liderazgo consolidado, forjado en la lucha clandestina y con suficiente prestigio para mediar en los enfrentamientos personales o grupales por los puestos clave en las listas electorales. Las tensiones reflejadas periódicamente en la prensa son el resultado inevitable de esta situación. En cambio, en los demás partidos parlamentarios, los enfrentamientos parecen menores por razones bastante evidentes. Mientras el PCE se fue construyendo progresivamente en la clandestinidad, lo que creaba entre sus miembros fuertes lazos afectivos y de solidaridad, reforzados más tarde por una mayor cohesión ideológica, por la conciencia mesiánica de ser «el partido de

la clase obrera» y por las menores posibilidades electorales, los partidos de derecha como Alianza Popular o Unión de Centro Democrático se organizaron desde el primer momento sobre la base de clientelas bastante estructuradas, cada uno de cuyos miembros conocía con relativa precisión cuáles eran sus posibilidades de llegar a los puestos decisivos dentro y fuera del partido.

De todas formas, sean cuales sean las diferencias de nivel, unos partidos con un débil contenido ideológico, con una identidad todavía no completamente definida, destinados fundamentalmente a la selección de personal político, difícilmente pueden evitar la caída en el clientelismo. De hecho, y salvando de nuevo el caso

del PCE, los demás partidos parlamentarios surgieron como resultado de fusiones, alianzas o pactos entre diversos grupos de clientela, cuyos patronos aceptaron provisionalmente la autoridad superior de uno de ellos sobre los demás, pero siempre como un simple «primus inter pares». El fraccionalismo que se observa en estos partidos —aunque quizá no tan agudo como en el caso italiano, entre otras cosas por la existencia de limitaciones o prohibiciones estatutarias con respecto a la formación de tendencias— responde más al tipo de fracciones por poder, o por despojos o prebendas, que a auténticas fracciones por principios ideológicos. Aunque en ocasiones las primeras traten de camuflarse con moti-



Caseta del PSOE, en la Feria de Sevilla (abril de 1977).

vaciones ideológicas, hay indicadores claros que denotan este carácter: el amortiguamiento de las críticas de los «barones» de UCD, una vez convertidos en ministros, es un ejemplo claro; los cambios de posición de algunos sectores procedentes de la antigua Federación de Partidos Socialistas, que inicialmente criticaban al PSOE por su carácter socialdemócrata, para acabar uniéndose a él y sumándose al ala «felipista», es otro. Si nuestro argumento es válido, podemos llegar a una conclusión evidente. Durante el franquismo, la militancia en el seno del Movimiento, una vez vaciado éste de toda carga ideológica y convertido en un simple aparato ejecutivo de las decisiones de poder dictatorial, era una de las formas de co-

menzar una carrera política; en cambio, la militancia en las organizaciones clandestinas de oposición era sobre todo una militancia ética, cuyas pautas de comportamiento se caracterizaban por la solidaridad, un elevado nivel de ideologización, el rechazo de toda jerarquización rígida y el desinterés personal. Durante la transición, estos componentes éticos e ideológicos de la praxis política han ido pudriéndose progresivamente, con el desencanto consiguiente de muchos antiguos militantes o de quienes ingresaron en los partidos impulsados por la euforia de los momentos inmediatamente posteriores a la legalización. Y con ello la militancia ha quedado reducida en gran medida a los integrados en grupos de

clientela, o a pequeños sectores de militantes éticos que aún confían en cambiar la orientación de las organizaciones partidarias. Según la definición de un autor clásico, Edmund Burke, la principal diferencia entre los partidos y las facciones —término este último claramente peyorativo en el lenguaje político anglosajón— radica en que los primeros pretenden conseguir «el interés nacional sobre la base de algún principio particular acerca del cual todos sus miembros están de acuerdo», mientras las segundas se limitan a «la lucha mezquina e interesada por obtener puestos y emolumentos». Si Burke levantara la cabeza, ¿dónde colocaría a los flamantes partidos de esta larga transición? ■ M. P. L.



Los líderes del PSOE, Felipe González, y del PCE, Santiago Carrillo, acompañados de sus principales colaboradores, durante la reunión que mantuvieron en la sede del Partido Socialista en marzo de 1979.